## El empleo público sigue creciendo en 2013 aunque muy lentamente

23.03.2013

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica este sábado la Oferta de Empleo Público (OEP) de la Administración General del Estado para 2013, que incluirá en total 1.221 plazas sumando las de nuevo ingreso y las de promoción interna, aunque sin incluir las de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, cuya convocatoria se aprobará más adelante.

Concretamente, este año se convocarán 422 plazas de nuevo ingreso para personal funcionario, estatutario y laboral, frente a las 133 del año pasado, y 449 plazas de promoción interna.

A ello hay que añadir las 300 plazas que se ofertarán en la Administración de Justicia (222 para las comunidades autónomas con funciones traspasadas y 78 para las que dependen todavía del Ministerio de Justicia) y otras 50 plazas para el acceso a la carrera judicial y fiscal.

La OEP de 2013 pone el acento en la lucha contra el fraude, así como en la representación de España en el exterior, tanto en el ámbito diplomático como en el comercial; el personal investigador; supervisión e inspección de los mercados de valores, y personal de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (Aesa) o cuerpos docentes no universitarios en el ámbito de Ley Orgánica de Educación, entre otros.

Las plazas del Subgrupo A1, que recoge la Oferta de Empleo Público son, entre otras, abogados del Estado; carrera diplomática; ingenieros aeronáuticos; inspectores de Hacienda del Estado; inspectores de Seguros del Estado; superior de interventores y auditores del Estado; distintos cuerpos de la Seguridad Social; técnicos comerciales y economistas del Estado; así como científicos titulares de los organismos públicos de investigación; el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado y el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información.

Por lo que se refiere al Subgrupo A2, se convocan, igualmente, plazas en una serie de cuerpos como diplomados comerciales del Estado, gestión de la Administración General del Estado, gestión de sistemas e informática de la Administración General del Estado, subinspectores de Empleo y Seguridad Social, técnico de Auditoría y Contabilidad y técnico de Hacienda. Igualmente, se convocan en el cuerpo de maestros.

En cuanto a cuerpos del Subgrupo C1, se convoca la especialidad de agentes de la Hacienda Pública. Igualmente, se incluyen las plazas correspondientes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores como organismo que vela por la supervisión e inspección de los mercados.

Además, se convoca, en turno independiente y exclusivamente para personas con discapacidad intelectual (lo que origina el reconocimiento de tal condición, la no discriminación en el acceso al empleo público y la compensación de las desventajas para este colectivo), el correspondiente cupo establecido por la ley del 2% para las personas con discapacidad intelectual.

Por último, en cuanto a las plazas de personal al servicio de la Administración de Justicia, la Oferta Pública de Empleo contiene las que corresponden a este ámbito y diferencia, de acuerdo con lo indicado en la Ley Orgánica del Poder Judicial, las que se autorizan para el ámbito del Ministerio de Justicia de las que corresponden a comunidades autónomas que han recibido traspaso de medios personales en esta materia, que en total suman 300.

Corresponde a ingreso libre el 50% de las indicadas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Poder Judicial.